

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



ILUSTRES HUESPEDES.—EL MINISTRO DEL TRABAJO SEÑOR AUNÓS, EL SECRETARIO DE CORPORACIONES ITALIANO, SEÑOR BOTTAI Y SU DISTINGUIDA SEÑORA, DON JOSÉ CRUZ CONDE Y ALTO PERSONAL QUE LES ACOMPAÑÓ EN SU VIAJE POR ANDALUCÍA DURANTE LA VISITA A LAS IMPORTANTES BODEGAS CRUZ CONDE.—LOS ILUSTRES VIAJEROS AL TERMINAR EL TE DE HONOR QUE LES FUE OFRECIDO EN CASA DEL ALCALDE DON RAFAEL CRUZ CONDE.

¡BORRACHOS!

El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los **Polvos Lavid** sin que se aperciba el interesado sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHÓLICO de Barcelona.

Licor Lavid quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bars, Botiquines, etc.

En todas las farmacias. — Depósito: J. URIACH. — Apartado 632. — BARCELONA
Pedir opúsculo gratis ANTIALCOHÓLICO

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy domingo 27 de Noviembre de 1927

A las seis de la tarde y diez de la noche.—Últimas proyecciones de la interesantísima película española PEPITA JIMENEZ.—1.º El episodio tercero en dos partes de la gran serie alemana La princesa Esmeralda —2.º PEPITA JIMENEZ, bellísima película en seis partes, adaptación de la famosa novela del glorioso escritor egabrense don Juan Valera.

Precios de las localidades: Butacas, 150 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30.

A las cuatro de la tarde, Cine popular, con regalo de juguetes a los niños.—El episodio 3.º en dos partes, de La Princesa Esmeralda.—La película graciosísima en dos partes, Una función accidentada, interpretada por La Pandilla.

Precios: Butacas, 50 céntimos; Anfiteatro, 25, y Gradas, 15.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1

Funciones para hoy domingo 27 de Noviembre 1927.

A las cuatro de la tarde.—Cine popular, con el siguiente programa: 1.º Buddy con la maza, 2 partes; los episodios 9 y 10 de la serie Aventuras de un navegante, y un gracioso Tomásín.—Butaca, 50 céntimos; Gradas, 15.

A las seis.—Aristocrática, por la Compañía PLANAS DIAZ la graciosa comedia en tres actos LA CASA DE SALUD.

A las diez de la noche, extraordinaria.—La hermosa comedia en tres actos, MI TÍA JAVIERA, gran éxito de risa.

Precios para las seis de la tarde y diez noche: Butacas, 3 pesetas; Gradas, 30 céntimos. Mañana lunes, la graciosa comedia, original de Pedro Muñoz Seca, titulada LA TELA.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 26 de Noviembre

En veinticuatro horas

Temperat. máx. al sol y al aire libre . . . 20'80
a la sombra . . . 16'20
mínima . . . 5'40
media . . . 10'80

Oscilación . . . 8'40
Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00
Agua evaporada en milímetros . . . 2'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º . . . 749'40
Temperatura a la sombra . . . 6'40
de termómetro hmd.º . . . 5'80
Tensión del vapor . . . 6'50
Humedad relativa . . . 91'00
Estado del cielo . . . Despejado
Dirección del viento . . . E
Fuerzas . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 76'00

¿Quiere V. probar una mantequilla selecta?

Pida la Marca **Hijos de B. Gil** que es la mejor. De venta en los Ultramarinos Finos.

Agente en Córdoba y su provincia:
F. Martínez Sanz.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda el piso principal interior de la casa calle Librería, 19. Tiene agua e instalación de luz eléctrica y puede ocuparse en el día. Razón: Pedro Muñoz, 8. L

Compras y ventas

Cebollas grandes y chicas, para matanza, procedentes del cortijo de Panjiménez (Alcolea) se venden. Para tratar: Braulio Laportilla, 3, bajo

Venta urgente de montera de cristales y portaje y herraje, procedentes del derribo de la casa número 9, de la hoy plaza de Cánovas. Verlo y tratar, con señor Muela, Santa Ana, 1; de tres a seis tarde

Antonio Gazquez, muebles, y ampliaciones a precio de fábrica. Armas, 10 y 12.

Farol tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13. Almacén de pianos

Empleos

y colocaciones

Muchacho se necesita en el Almacén de coloniales Fomento Agrícola

Se necesitan hombres y mujeres para trabajar en la faena de aceitunas. Pretorio, 3.

Se necesita empleado de Almacén que conozca perfectamente el despacho de expediciones líneas de ferrocarriles y todos los detalles inherentes a este negociado. Haber: 10 pesetas diarias.—Bescy, San Pablo, 33. Horas de 7 a 9 de la mañana.

Varios

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Ele-

gante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38, principal, Córdoba.

Agencia para préstamos con hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, en todas las poblaciones. Seis por ciento de interés amortizable. Absoluta reserva y actividad. Se suplen gastos en operaciones viables. Informes y ofertas: Plaza de Angel de Torres, 3, Córdoba, Rafael Benítez, y en Cazalla de la Sierra, Francisco Benítez, Procurador.

Huéspedes, se admiten en la pensión «La Española», calle Ambrosio Morales número 5. Pensión confortable, con desayuno cinco pesetas cincuenta céntimos.

Miguel Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

Si Vd. se considera hombre práctico con negocio establecido, no deje de asegurar los cristales de su establecimiento o de su hogar. ¿Donde? «Unión Catalana» es una empresa que sus condiciones de póliza rescindibles anualmente le garantiza además de los riesgos fortuitos los producidos por huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, A. de Morales, 10—Teléfono 212.

Informaciones de anoche

Esa es la asamblea

Los problemas económicos y jurídicos sometidos a fecundo debate

Hace dos días, y desde este mismo lugar del periódico, afirmábamos que era prematuro todavía hablar en torno a la Asamblea de resultados y de hechos. Pero precisamente la sesión de anteayer destaca hechos y resultados de tal notoriedad que nadie puede ya desconocerlos ni disminuirlos. El simple relato de la sesión, fielmente reproducido, basta. Intentemos, sin embargo, subrayar algunos aspectos.

La primera parte de la sesión tuvo un señalado matiz económico. La afortunada intervención del señor Gual dió al interesantísimo debate, con acierto planteado y dirigido, extraordinaria elevación. Muéstrase la magnitud de los temas con tanta claridad, que al finalizar una respuesta, concisa y jugosa, el presidente del Consejo hubo de encarecer la conveniencia de dedicar en momento oportuno una jornada extraordinaria al estudio y discusión de tales asuntos.

La segunda parte de la sesión tuvo un carácter puramente jurídico. Los discursos, tan completos, tan eruditos, de los señores Cierva, Goicoechea, Clemente de Diego, Díaz Benito, Gandásegui y Primo de Rivera, aparte la sintética exposición del ministro de Gracia y Justicia, estuvieron tan llenos de doctrina, tan ajustados a la materia, y fueron, en conjunto, de tanta oportunidad, que en esta segunda parte, más árida por su mismo relieve técnico, la atención de los asambleístas se mantuvo despierta, y hasta el público de las tribunas permaneció curioso y atento.

Fué una jornada completa. En las primeras horas, consagradas a la interpelación, donde puede con mayor facilidad mostrarse el calor de las pasiones y el ímpetu humano de polemista, hay que destacar cómo resplandeció la serena virtud de la crítica; es decir, la fecunda utilidad de la crítica cuando se ejerce para mejorar y no para destruir. El Gobierno recogió en el acto enseñanzas y advertencias. Porque en las interpelaciones se demostró la competencia de los asambleístas y el conocimiento práctico de arduos problemas de gobierno.

Insistimos en esto y hacemos en esto hincapié, porque la primera parte de la sesión, consagrada, como hemos dicho, a puntos agrícolas, comerciales, económicos, en resumen, fué de una utilidad incuestionable, por lo que allí se dijo y por los temas que se esbozaron que constituirán, según promesa formal hecha desde el banco azul, objeto de amplia y próxima deliberación.

Y ya, obligados a resumir nuestra impresión acerca de la segunda parte, huelga

hasta consignarla en adjetivos, porque para afirmar su importancia basta la simple lectura de las reseñas leales. Sin inferir agravios a la verdad, seguros de no incurrir en excesivo optimismo, decimos que no registran los anales de aquella Cámara una sesión tan seria, de tonos tan noblemente elevados. La discusión no decayó ni un momento. Desde la cabecera del banco azul el presidente del Consejo aplaudió por igual a todos los oradores. ¿Porque hubo coincidencias? No. Hubo discrepancias fundamentales, criterios opuestos en absoluto. Pero las propias convicciones fueron mantenidas con tanta dignidad y con tanta nobleza que amigos y adversarios del principio aplaudían—y había que aplaudirla—, no la razón de cada uno, sino la orientación general que estaba acusándose y engrandeciéndose.

Ya no hay, pues, precipitaciones en el juicio. Estamos frente a resultados y a hechos que consagran la utilidad y la necesidad del gran organismo. Ante los debates desarrollados podemos decirlo con legítimo orgullo: esa es la Asamblea.

Instrucción pública

La corrida de escalas

La «Gaceta» de ayer publica la corrida de escalas correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Dicha corrida solo afecta en la provincia de Córdoba a don Joaquín Ruz Aranda, que asciende a 5.000 pesetas.

Permuta

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido concedida la permuta a la maestra de Montemayor, doña Vicenta Marina Rodríguez y a doña María Martín Rey, maestra de Ribadetea (Oviédo).

Militares

Destino

El capitán de artillería, recién ascendido, don Francisco Alcaraz Polo, teniente de Seguridad que ha sido en esta provincia, queda afecto al regimiento de Alfonso XII.

Presentados

El teniente de Sagunto don Martín Molina marchó a Cáceres con permiso.

—De Aguilar para Sevilla, llega el teniente coronel del regimiento de Albuera, don José Valle Burgos.

El gesto del día

Hoy es un gesto flamenco, garboso, serrano. La cuartilla huele a Moriles. Y entre un capotillo bordado, una mujer gnapa y un volapié nacen estas líneas mías, que han florecido al sol, bajo la brava sugestión de la fiesta ibérica.

Ayer se casó un torero cordobés de honda raíz flamenca: Zurito. Boda de trapío, de rumbo, de majeza. El torero que se jugó el corazón cada tarde y en cada lance, acaba de perderlo ahora, y no ante el homicida derrote de la fiera, sino por obra y gracia de unos ojos serranos.

Esta es la gloriosa derrota del torero. Derrota en toda la línea. Una derrota donde no hubo rojas amapolas de dolor, ni pinzas, ni escalpelos, ni cloroformo. Una bella derrota, unas áureas cadenas de amor, que encunarán el pecho del diestro, sin sentir en sus carnes el agudo horquillazo de la cornada.

En Zaragoza, Fiesta de toros, Fiestas del Pilar. Sol de España arriba en la comba azul. Y abajo en la comba de la plaza, en la arena, los vibrantes soles de los trajes de luces y de los capotillos.

El torero, en la mano la montevilla, brinda a una dama. A un metro ahora de la muerte. Lía la muleta el gladiador y se dobla sobre el toro, pegando al de la fiera su propio corazón de hombre. Y estalla la sinfonia gloriosa de las palmas.

Tarde de Otoño cordobés. Sobre el corazón del torero rie la nupcia. El gallardo vencedor de toros, el que no tembló ante los mugidos ni ante las cornadas, siente temblores, bellos temblores, ante una gentil chiquilla morena. Y el torero y la muchacha morena, celebran sus bodas de amor; unas bodas flamencas, regadas de piropos y de buen vinillo cordobés.

Y en uno de los coches del cortejo, va una dama aragonesa; una enamorada de la vibrante fiesta de España; aquella dama del tendido, a quien Zurito, el profesor de valor, brindó la muerte de su toro en aquella memorable tarde del Pilar, que acabó entre un sol espléndido, un inmenso volapié y una cálida ovación de entusiasmo.

Gamuzas y artículos para batas en El Metro y sus tres Sucursales, desde lo más barato a lo mejor.

A través de la Prensa

"El Sol"

Se ocupa del estado de los emigrados en Cuba y aboga porque el Gobierno que ha dado muestra de su deseo de resolver el problema, facilitando a cuatro mil españoles el medio de restituirse a su patria, adopte resoluciones urgentes para los quinientos españoles que aun quedan en la Habana, demandando también que se desarrolle nuestra política de emigración de acuerdo con los principios adoptados por los países más progresivos en estas cuestiones, sobrepasándolos, si es posible, por ser España una de las naciones de emigración más importantes de Europa.

"Heraldo de Madrid"

Continúa tratando del neomaltusianismo

y la moral, tema tratado en su editorial de ayer y que hoy redondea con algunos comentarios de actualidad.

"La Unión", de Sevilla

Inserta una interesante información sobre la reforma escolar de Sevilla, publicando la memoria que el Ayuntamiento sevillano ha elevado al director general de Primera Enseñanza sobre adaptación y creación de grupos escolares.

"La Correspondencia de Valencia"

Señala algunas deficiencias en el servicio de la Compañía General de Autobuses de Malvarrosa, pidiendo su remedio.

DE INTERÉS

El director general de Acción Social Agraria señor Benjumea, hace interesantes declaraciones

Ayer, durante la estancia en ésta del señor ministro del Trabajo y del señor Benjumea, nuestro querido amigo don Antonio Zurita sostuvo con el último de dichos señores una interesante conferencia, acerca de un punto de capital importancia en estos momentos y relativo a la urgencia de hacer préstamos de la manera más fácil y conveniente a la clase olivarera.

El señor Benjumea, hombre de sólidos conocimientos agro-sociales y profundamente cultivado en estas disciplinas, estuvo deferentísimo, y aseguró que tanto el señor ministro de Fomento, como el director general de Agricultura, y él, están enfrascados en el estudio de ver la forma más adecuada para acudir pronto y con la máxima eficacia, en auxilio de una riqueza, cuyo valor —afirmó— alcanzará este año, y aún la rebasará, la cifra de mil millones de pesetas, y que su excesiva depreciación, seguramente habrá de afectar muy directamente, en los momentos actuales, a las clases obreras y a los pequeños propietarios.

El señor director de Acción Social Agraria prometió ocuparse detenidamente y preocuparse de estos problemas cuya enorme transcendencia no se oculta a su criterio exacto y ponderado.

De la provincia

Estafa

En Bujalance ha sido procesado Miguel Maucha, por cambio hecho en una venta de ganado a Idefonso Lara Fernández.

Riña

En La Rambla riñeron los vecinos de dicho pueblo Juan Muñoz Márquez y Juan Traperero, causando éste al primero lesiones graves.

Lesiones

Sufren lesiones por haber sido arrollados por caballerías los vecinos de Palma del Río y de Rute Luis Gozález Blanco y José María Granados Ecija.

Gobierno civil

Edicto

Por este Gobierno civil se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia un edicto de Adamúz, exponiendo al público un expediente de creación de una titular farmacéutica.

Contra la viruela

El gobernador civil de la provincia, señor Almagro, ha ordenado al subdelegado de Medicina de Posadas, que extreme el celo en la vigilancia y lucha contra la viruela y en cumplimiento de la circular número 803, de 9 de marzo de 1927.

Reglamento

Se devuelve al alcalde de Dos Torres un ejemplar debidamente diligenciado del reglamento del Cuerpo benéfico sanitario.

Recurso desestimado

Se traslada a doña Carmen Delgado Porcuna, viuda de Gervelló, la Real orden del ministerio de la Gobernación desestimando un recurso de alzada interpuesto por dicha señora contra la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de la provincia.

Multa

El gobernador civil de la provincia, señor Almagro, ha impuesto la multa de mil pesetas al vecino de Pozoblanco Valentín Muñoz Jiménez, por haberse denunciado y comprobado que tenía en su domicilio carnes de cerdo y productos derivados del mismo, muertos a consecuencia de enfermedad infecciosa. Asimismo se da cuenta del hecho al juzgado de instrucción correspondiente, y al alcalde de aquel pueblo se le ordena la destrucción de las referidas carnes y demás productos derivados.

La epidemia de sarampión en Villanueva del Duque

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa del alcalde de Villanueva del Duque que informe con toda urgencia sobre la epidemia de sarampión en aquel pueblo y medidas profilácticas adoptadas.

Circular

Por el gobernador civil de la provincia se ha dirigido una circular telegráfica a los inspectores secretarios de las Juntas de Sanidad de la provincia sobre que se ex-

tremen medidas para evitar los casos de viruela por existir algunos en provincias limítrofes a la de Córdoba y ser época apropiada para la vacunación, ateniéndose a la circular número 803 de 9 de Marzo de 1927.

Vacuna antivariólica

A los alcaldes de Iznájar, Carcabuey, Benamejí y Fernán Núñez se les envían mil dosis de vacuna antivariólica.

De Abastos

Los auxiliares de esta Junta de Abastos, en sus visitas de inspección a los establecimientos de comestibles, han observado que en algunos de ellos venden los artículos a distintos precios del que tienen asignado en el cartel anunciador, y también que siguen figurando en éste otros de los que no tienen existencias. Como dichas diferencias inducen a la confusión de los compradores, que deben siempre saber con certeza los verdaderos precios de los artículos que han de comprar, se llama la atención de los detallistas de coloniales y ultramarinos para que subsanen dichos errores y den exacto cumplimiento a cuanto esta Junta tiene repetidamente dispuesto acerca de estos extremos.

La Junta provincial de Sanidad

El próximo lunes, 28, a las doce, se reunirá en el despacho del inspector provincial de Sanidad, la comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Acto laudable

El gobernador civil señor Almagro, ha tenido noticias de que los niños de cuatro, cinco, seis y siete años, Ramón, Rafael, Antonio y Adriana Fernández, se encontraban desamparados y en la miseria, pues son huérfanos de madre y el padre ha ingresado gravemente enfermo en el Hospital de Agudos.

El señor Almagro ha dispuesto generosamente que los niños fuesen socorridos en la Comisaría de Vigilancia y que fuesen ingresados en el Hospicio.

Visitas

Han visitado en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro Méndez, los señores siguientes:

Don Ramón Márquez, el alcalde de Villanueva de Córdoba y una comisión de vecinos de dicho pueblo integrada por don Bartolomé Sánchez, don Alfonso Herruzo, don Fernando Sepúlveda, don Bartolomé Sepúlveda, don Antonio Casimiro Herruzo y don Miguel Fernández; don José Garrido Zamora, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, don Francisco Arroyo, el alcalde de Villanueva del Duque y don Pascual Medina, presidente de la Unión Patriótica de dicho pueblo.

Rótulos esmaltados

R. Serrano Olmo

Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que más garantía puede ofrecer.

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

Impermeables para señoras, caballeros y niños en El Metro, desde lo más barato a lo mejor.

EN EL GRAN TEATRO

El concierto de la Filarmonía

Contratado por la Sociedad Filarmonía cordobesa dió ayer tarde un concierto en el Gran Teatro el notable cuarteto Pro-Arte, una de las asociaciones musicales más notables.

La agrupación mereció los más fervorosos aplausos del selecto público que asistió a la audición.

El cuarteto ejecutó con su sin igual pericia y exquisito gusto el siguiente programa:

Primera parte.—Cuarteto en sol (op. 10). I. Animé et tres decide. II. Assez rif el bien vythmé. III. Andantino doncement exprossif. IV. Trés Módere. V. Vif avec entrain. Debussy.

Segunda parte.—Cuarteto en fa menor (número 11 op. 95). I. Allegro con brío. II. Allegretto ma non troppo. III. Allegro assai vivace ma sevisoso. IV. Pin allegro. Larghettó expresivo. V. Allegro agitato. Allegretto, molto leggieramente. Beethoven.

Tercera parte.—Cuarteto en fa (dedicado a Gabriel Fauré). I. Allegro moderato. II. Assez vif. III. Tres len. IV. Viz et agite. M. Ravel.

También ejecutó fuera de programa dos noveletas de Glazunou.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Fiesta religiosa

La Invencción de las reliquias de los Santos Mártires

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro la tradicional fiesta religiosa, en honor de la Invencción de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

A la terminación del Coro salió de la S. I. C. la procesión cívico-militar, en la que figuraban guardia municipal montada, cruces y clero Catedral, seminaristas, cabildo Catedral y Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el teniente de alcalde don Antonio Ramírez López e integrado por los tenientes de alcalde y concejales don Manuel Baena Díaz, don Enrique Gámiz Aza, don Daniel Aguilera Camacho, don Emilio Anaya, don Joaquín Raposo y el secretario don José Carretero.

Cerraba la marcha la banda municipal de música, dirigida por el maestro don Mariano Gómez Camarero.

La procesión dirigióse por las calles de la capital a la parroquia de San Pedro, donde verificóse la función religiosa.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el canónigo señor La Riva, asistido de los beneficiados señores Molina y Malo.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Tiburcio Galán Mora.

La función resultó solemnisima, asistiendo a ella innumerables fieles, que llenaban las amplias naves de la parroquia.

La fiesta religiosa terminó a las once, próximamente.

Tribunales

Juicios para el lunes

Sección primera: Causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por tenencia de armas, contra Emeterio Antonio Cantero. Será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Redondo.

En la misma Sección se verá la causa procedente de Aguilar, por allanamiento de morada, contra Francisco Manuel Casana Jiménez. Defensor señor Mir y procurador señor Barbudo.

Sección segunda: De Aguilar, por tenencia de armas, contra Francisco Manuel Casana Jiménez. Defensor señor Velasco y procurador señor Austria.

Y José Muñoz Cano, procesado por el juzgado de Posadas, por hurto, será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor Torres.

Sentencias

Sección primera: En la causa por hurto procedente del juzgado de la Derecha de esta capital contra José Tirado Marte y José María Tirado Luna, conocido éste por «Juan José», se condena al primero a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y a cuatro meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización al segundo.

A Manuel González Mérida, de Priego, por tenencia de armas, a un mes y un día y 25 pesetas de multa.

En la causa por homicidio, procedente de Priego, la Sección segunda absuelve al procesado Francisco Ruiz Gavilán.

Y en la de robo, de Bujalance, se imponen 25 pesetas de multa al procesado Francisco Espada Rodríguez.

De ocasión

Se vende una bomba centrífuga inglesa número 7, para un caudal de ochenta metros cúbicos por hora, dispuesta para funcionar.

Antonio Martínez de los Llanos
Avenida de Canalejas, 11

La señorita Carmen Gómez

En plena juventud, plétórica de virtudes y de belleza, dejó de existir en esta ciudad la encantadora señorita Carmen Gómez Guilloto.

Cuando apenas hace ocho días la muerte arrebató de la vida a su padre, el popular y honrado industrial don Antonio Gómez, una pulmonía traidora nos quita de la tierra a este ángel, que vuela al cielo, para alegría del mismo Dios y desconsuelo de los humanos.

La muerte de la señorita Gómez ha producido verdadero sentimiento en Córdoba.

A su hermano don Rafael, a su abuela doña Andrea y a sus tíos los señores de Mira Dorado (don Antonio), enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Noticias locales

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo 27 del actual son: Don José de Diego Martínez, Duque Hornachuelos, 18, Compañía; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo, 1, 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92.

Firma de esponsales

En el domicilio del padre de la novia don Salvador Sánchez y ante el coadjutor de la parroquia de San Pedro, han firmado el contrato matrimonial la señorita Melchora Sánchez Muñoz y el joven don Rafael Juárez, hijo de nuestro particular amigo don José.

Avalaron el acta matrimonial como testigos don Manuel Jurado, don Baltasar Ruiz, don Rafael Díaz y don Rafael Valde.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

La boda está concertada para fecha próxima.

Función religiosa

El próximo lunes, día 28, a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia del ex-convento de Nuestra Señora de la Merced (Hospicio), una solemne función religiosa, dedica a la Virgen en su advocación de la Medalla Milagrosa.

Habrà manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fermín Armendariz, C. M. F.

R. I. † P. A.

El Reverendo Padre.

Agustín L. Lara

Superior que fué de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta Ciudad
Falleció en la Paz del Señor en Sevilla, el día 13 de Octubre de 1927.

El R. P. Superior y demás Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de esta Residencia, las Congregaciones del Apostolado de la Oración, Madres Cristianzas, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paul de San Ignacio de Loyola, Roperio de la Sagrada Familia y demás establecidas en San Hipólito, ruegan a todos sus congregantes y a los amigos del finado, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se ha de celebrar el día 28 de los corrientes a las diez de la mañana, en la Real Colegiata de San Hipólito de esta ciudad.

Informaciones egabrenses

Una conferencia de las cátedras ambulantes de Agricultura

Sobre las enfermedades del olivo

Una de las cátedras ambulantes que por acertada disposición del Gobierno recorren todos los ámbitos de España enseñando a los agricultores los modos prácticos y económicos para labrar la tierra sacándole el máximo beneficio, ha visitado nuestra ciudad procedente de la Estación de Olivicultura de Lucena.

El ingeniero director de la citada Estación, don Antonio Torres del Pino, disertó en nuestro teatro Principal sobre las enfermedades del olivo.

Asistió bastante público, entre ellos los alumnos de Agricultura del Instituto de Aguilar y Eslava.

El acto fué presidido por nuestro alcalde, señor Solís, juez de instrucción señor Rubio, juez municipal señor Pérez, catedrático de Agricultura y director de Arbolado señor Gálvez, presidente de la Comunidad de Labradores señor Reyes, ingeniero agrónomo señor Tezanos, presidente de la Unión Patriótica señor Lama Valdeivira, diputado provincial señor Muriel Palomeque, señor Leña Cuevas, de Obras públicas, y los concejales señores Mejías Rueda, Muriel Márquez, París Garrido, García Valdecasas y García Polo.

Previa presentación que del orador hizo el alcalde señor Solís, el señor Torres leyó a continuación su conferencia, que es un interesante estudio acerca de las enfermedades del olivo.

Describió minuciosamente las enfermedades conocidas con los nombres vulgares de palomilla, barrenillo, algodón, cochinilla, tumores, etc.

Después de explicar las causas de los citados parásitos de la riqueza olivífera, el señor Torres pasó a describir los medios más eficaces para combatirlos, hablando detalladamente de todos los facientes procedimientos y modos de emplearlos.

El señor Torres del Pino terminó su conferencia ofreciéndose a todos para los análisis e instrucciones que necesitaran para el mejor cultivo de la tierra.

Al final de la lectura de su trabajo el señor Torres recibió muchas felicitaciones. — *Corresponsal.*

CABALLEROS

Si quieren vestir con elegancia, acudan a la **Sastrería Granadina**, Concepción, 33 al 37.—Gabanés, Pellizas e Impermeables a precios baratísimos.—Inmenso surtido en géneros de toda clase para trajes y gabanes a medida.—Uniformes civiles y militares.—Confección esmeradísima y corte irreprochable.

C. A. BOER
con sus aparatos y métodos
suprime la

HERNIA

Una confirmación más:

Esplugas, 16 de noviembre 1927. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy respetable señor y distinguido amigo: Soy deudor a Dios por el gran favor con que me ha distinguido: la cura de dos voluminosas y complicadas hernias y la reducción de un muy desarrollado hidrocele que, a mis 73 años de edad, pusieron más de una vez mi vida en peligro. Todo lo que probé antes de emplear los aparatos de Vd. fué ineficaz: mi bienestar actual lo debo a la pericia con que, gracias a su acertado método, ha logrado mi cura que creí imposible. Con toda mi alma, le autorizo para que publique mi carta que deseo le sirva de aliento para proseguir su buena labor en bien de los herniados... Bien sabe cuanto le aprecia este afectísimo en Cristo y s. s. y amigo, Blas SANS, Cura Párroco de ESPLUGAS DE FRANCOLI (Tarragona)

HERNIADOS: los descuidados tenéis culpa, los mal cuidados debéis confesar vuestro error; unos y otros corréis grandes peligros; debéis sin más tardar, acudir a informaros en las visitas gratuitas del reputado especialista herniario Sr. D. C. A. BOER, quien recibe en:

OSUNA, lunes 28 noviembre, Fonda del Comercio.

ECIJA, martes 29, Fonda del Comercio SEVILLA, miércoles 7 diciembre, Hotel Simón.

LORA DEL RIO, jueves 9, Fonda Terry. CORDOBA, viernes 9 diciembre, HOTEL SIMON.

MONTILLA, sábado 10, Hotel Comercio. PUENTE-GENIL, domingo 11, Fonda La Española.

LUCENA, lunes 12 diciembre, Fonda La Suiza.

CAERA, martes 13, Fonda La Central, BAENA, miércoles 14, Fonda Comercio.

JAEN, jueves 15 diciembre, Hotel Francia.

C. A. Boer, especialista herniario
Pelayo, 60 (Plaza de Cataluña)
BARCELONA

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 26 de
Noviembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	70'50
Deuda exterior 4 por 100.	84'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	92'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91'00
Banco de España	588'00
Banco Central	136'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	203'00
Compañía Mengemor S. A.	325'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90'00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98'00
Cédula hipotecaria 6 por 100.	110'00
Francos.	23'60
Libras.	0'00
Dollars.	5'94
Liras.	0'00

SUSCRIPCION

para costear libre de todo gasto las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola a don Antonio Zurita Vorn

Décimoquinta lista

Don Francisco Tirado Navajas, 1 peseta; don Juan Gregorio Padilla, 1; don Custodio Ruiz Cerdón, 1; don Eladio Ecija Molina, 1; don Juan Luis Tirado, 1; don Zacarías Pérez Tirado, 1; don Valeriano Pérez Jiménez, 1; don Maleviano Pérez, 1; don Sergio Villén Ecija, 1; don Bernabé Padilla, 1; don Diego Molina Rueda, 1; don Francisco Pérez García, 1; don Juan Navajas Cruz, 1; don Rafael Pérez Ecija, 1; don Miguel Carrillo Castro, 1; don Luis Cobos, 1; don Francisco Paula Sánchez, 1; don Celestino Padilla Reyes, 1; don Antonio Cruz Cobos, 1; don Francisco Benítez Ramírez, 1; don Andrés Salvador Cruz Roldán, 1; don Juan de Dios Cruz Roldán, 1; don Adolfo Villén Luque, 1; señora viuda de don Mariano Roldán, 1; don José María Roldán y Roldán, 1; don Leopoldo Villén, 1; don Juan de Dios Pérez Caballero, 1; señora viuda de don Eduardo Tirado, 1; don José Caballero Cruz, 1; don José Llamas Cruz, 1; don Rafael Ariza, 1.

Castro del Rio.—Don Pedro Criado Luque, 5 pesetas; don José Criado R. Carretero, 5; don Juan Luque y Luque, 2'50; don Alfonso Navajas Rodríguez, 2'50; don Pedro Luque y Luque, 2'50; don Pedro del Rio Valdelomar, 2'50; don José Bello Salido, 2; don Juan A. Navas Luque, 4; don Diego Clavero Melendo, 2; don Francisco M. Moreno, 2; don Antonio Moreno Ambrosio, 2; don Martín Rivas Merino, 2; don Rafael Navajas Moreno, 2; don Andrés Millán Cuenca, 1; don Santiago Pérez Millán, 1; don Francisco Luque Criado, 1; don Miguel Merino Millán, 4; don Andrés J. Criado, 2'50; don Juan Fuentes L. de Tejada, 5; don Manuel Pez, 2'50; don Víctor Fuentes del Rio, 2; don José Navajas Navajas, 1; don Juan Urbano Navajas, 2; don José María Criado y Criado, 1; don Antonio Prados, 1; don José Luque Jiménez, 5; don Tomás del Rio y Criado, 3; don Manuel Fuentes del Rio, 2; don Pedro Navajas Navas, 2; don Francisco Algaba Luque, 2'50; don Cristóbal Urbano, 2; don Alfonso García de Dios, 2; don Francisco García de Dios, 2; don Francisco Ortiz Millán, 2; don Juan Iñiguez Carpio, 2; don Mariano Fuentes del Rio, 2; don Andrés Criado Rodríguez, 5; don Joaquin Rosales, 2; don Antonio Pérez Algaba, 2; don Joaquin Torrenteras, 1'50; don Francisco Jiménez, 2'50.

Sucesos y denuncias

Inmoral

Ha sido denunciado y puesto a disposición del gobernador civil de la provincia un individuo llamado Antonio Santiago Vicente, por cometer actos contrarios a la moral y buenas costumbres en la vía pública.

Accidente

Francisco Aranda Prieto, machacando piedras en el Campo de San Antón, tuvo la desgracia de que le saltara un pedazo, que se le clavó en el brazo derecho, produciéndole una herida incisa.

Información telefónica

Cuarta sesión plena de la Asamblea

Palacio Valdés hace un ruego a favor del redactor de "La Libertad" Antonio Lezama.-Las recaudaciones de Hacienda y los impuestos municipales.-El tributo de la propiedad y el del trabajo.

De Madrid

El secretario de corporaciones de Italia obsequia al Gobierno con un almuerzo.-Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.

Madrid 26, de las 14 a 19 tarde.

Estreno de una comedia de Azorín

Anoche, en el teatro de Fuencarral, se estrenó la comedia de Azorín, titulada «Comedia de Arte».

No llegó a entusiasmar al público esta obra, pero ha gustado más que las anteriormente estrenadas por su autor.

Azorín fue aplaudido al final de la obra.

La interpretación estuvo muy acertada, destacándose Paco Fuentes y Tarsila Criado, que estuvieron insuperables en sus respectivos papeles.

El campeón de pesos ligeros Antonio Ruiz, ha sido derrotado

Noticias de Copenhague dan cuenta de la derrota sufrida por el boxeador español Antonio Ruiz, campeón de pesos ligeros, por el danés Larcen.

En el encuentro se evidenció la superioridad de este último, que ganó a Ruiz por manifiesta inferioridad a puntos.

Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, la «Gaceta» de hoy, publica las siguientes:

Modificando las plantillas de las maestranzas de El Ferrol y Cartagena.

Concediendo la Cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al jefe de la Marina rumana señor Maniles, que manda la escuadrilla del mar Negro.

Disponiendo que sean adscriptos al Ministerio de Hacienda un coronel, un teniente coronel, doce comandantes, diez y siete capitanes y catorce tenientes.

El general Barrera

El general Barrera regresará mañana a Barcelona.

Anoche cenó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

La baja del precio en el ganado

Una comisión de ganaderos ha visitado al ministro de Fomento para explicarle la

crisis por que atraviesa la explotación ganadera en varias provincias y solicitar medidas del Gobierno que eviten la ruinoso baja en el precio del ganado.

El servicio de las líneas aéreas comerciales Marsella-Barcelona-Madrid y Madrid-Sevilla

Según se dice, en la próxima semana se inaugurará la línea aérea Madrid-Barcelona.

Sólo falta la autorización, a favor de una Compañía Internacional, para establecer la línea Barcelona-Marsella, ya que no se quiere inaugurar el servicio a Barcelona sin enlace con el resto de Europa.

El precio del pasaje a Barcelona, con derecho a cierto peso de equipaje, será lo mismo que en coche cama, es decir, unas 150 pesetas.

El servicio será diario, tanto para la ida como para la vuelta.

Todos los días, menos los domingos, saldrá de Madrid un avión a las ocho de la mañana y llegará a Barcelona a las once y cuarenta y cinco; a las doce y media emprenderá el vuelo en la Ciudad Condal otro avión, que aterrizará en Marsella a las cuatro de la tarde.

El avión de Barcelona a Madrid, que a diario saldrá de allí a las doce y cuarenta y cinco, después de haber recogido viajeros del que media hora antes llegue a esa ciudad procedente de Marsella, para tomar tierra en Carabanchel—casa Loring—a las cuatro y media de la tarde.

Son alemanes, marca «Robrbach», metálicos y trimotores, que pueden transportar diez personas en cómodos asientos, más el piloto, el mecánico y el encargado de la radiotelegrafía.

Funcionando con tres motores desarrollan velocidades de 205 kilómetros por hora; con solo dos motores, de 150. La carga podrá ser de 2.400 kilogramos.

Los motores son «B. M. W.», de 500 HP. El precio de la carga no se ha señalado aún; pero oscilará alrededor de tres pesetas kilo.

Probablemente el miércoles, la Unión

Aérea Española inaugurará la línea de aviones de Madrid a Sevilla.

Por ahora se hará un viaje directo de ida y otro de vuelta cada semana; pero más adelante se ampliará el servicio, especialmente en la época de la futura Exposición Ibero-Americana de Sevilla, época en la que quizás se llegue a dos viajes diarios de ida.

Para entonces también se piensa establecer, con fines turísticos, una parada en Córdoba.

En estos vuelos se utilizarán aviones «Junkers», trimotores, iguales a los que actualmente se emplean en la línea Madrid-Lisboa-Sevilla.

En el viaje directo Madrid-Sevilla se invertirán unas tres horas y media.

La salida de Madrid (Aerodromo de Getafe) se procurará fijarla a la hora tal que permita a los viajeros que procedan de Galicia, Norte o Levante de España, trasbordar a esta línea aérea cómodamente.

El precio del billete de ida será aproximadamente 175 a 200 pesetas.

Por supuesto, todos los aparatos de ambas líneas llevarán la correspondencia y prensa.

La cuarta sesión de la Asamblea Nacional.-Comienza con escasa animación

A las cuatro de la tarde se declaró abierta la cuarta sesión plenaria de la Asamblea. Había muy escasa animación.

Comenzó la sesión con ocho asambleístas en los escaños.

En el banco azul estaba el ministro de la Guerra.

El señor Palacios Valdés consume un turno para decir que aprovecha esta primera ocasión que se le ha presentado para declarar que no tiene en la Asamblea otra representación más que la suya propia, por consiguiente, en todo momento habla por sí.

Elogia a sus compañeros de Asamblea, por la interesante labor que vienen realizando.

Después hace un breve relato de los motivos de la detención del redactor de «La Libertad» Antonio Lezama y pide para él el máximo de benevolencia.

Dice que la detención de un periodista es doblemente sensible porque se le arranca a la vez de dos hogares, del de su familia y del periódico, donde diariamente recoge amorosamente y con los mayores desvelos y sacrificios las palpitaciones del país.

Pide al ministro de la Guerra que se

tenga benevolencia con el periodista, a quien se ha privado de libertad.

No quiere que se tuerza la rectitud de los jueces, pero si pide que se le trate con toda benevolencia.

Afirma que Lezama es fundamentalmente bueno, tan bueno, que aún no se han decidido a procesarlo los jueces.

El ministro de la Guerra contesta a Palacio Valdés, diciendo que se hará justicia sin ensañamientos.

Rectifica Palacio Valdés, diciendo que esta contestación es imprecisa.

El duque de Tetuán rectifica para mostrarse extrañado de que este ruego se le haya hecho en la Asamblea y no en su despacho.

El señor Campos trata de las recaudaciones de Hacienda por impuestos a los ayuntamientos.

Se manifiesta sorprendido de que un Gobierno como este no haga más que tejer y destejer, con perjuicio de los intereses municipales, y se queja de que otras disposiciones vengán a mermar los ingresos de los empobrecidos Ayuntamientos.

El ministro de Hacienda justifica estas disposiciones con los razonamientos de que son necesarios para robustecer los presupuestos generales del Estado, para la mejor marcha de los servicios públicos, para el fomento de la riqueza y para la mayor economía en los gastos.

Anuncia un proyecto que evitará en lo sucesivo las inmoralidades que suponen los tributos, al ser de un seis por ciento sobre la propiedad, mientras que el trabajo está gravado en un veinte por ciento.

Este proyecto modificará especialmente el artículo primero de la Ley de utilidades.

El señor Campos rectifica diciendo que se congratula de su intervención, que ha motivado declaración tan halagüeña como la que acaba de hacer el señor Calvo Sotelo, y espera que dicho proyecto salga pronto.

El secretario de corporaciones Itallano, señor Bottai, obsequia con un almuerzo al Gobierno

En el expreso de Andalucía llegaron el secretario de corporaciones del ministerio de Estado italiano, Juiseppe Botai, acompañado de su esposa; el ministro de Trabajo señor Aunós, y demás señores que los acompañaron en su viaje a Andalucía.

A mediodía, en el Hotel Ritz, asistieron al banquete con que el señor Bottai obsequia al Gobierno español.

En la presidencia tomó asiento el general Primo de Rivera, el señor Bottai, el ministro de Trabajo, el presidente de la Asamblea señor Yanguas y otras personalidades.

Asistieron el conde de la Mortera, Cemente de Diego, Benjumea, Madariaga, el gobernador civil y otros.

El señor Bottai dió las gracias a todos por su asistencia y ofreció el banquete en términos muy afectuosos.

Dijo que venía encantado de sus viajes por Andalucía, donde había visto una España que no es la España pintoresca y de la pandereta de que suelen tenerse noticias a través de relatos fantásticos, sino una España labradora, rica en monumentos y en tesoros artísticos.

Habló del encanto que le había producido Córdoba, y de las gratas impresiones recibidas en Sevilla, donde un esfuerzo gigantesco de actividad y talento, está levantando la hermosa Exposición Ibero-Americana.

Expresó su gratitud por las atenciones que había recibido en todas partes durante su estancia en España.

Se pronunciaron varios brindis entusiásticos, en los que se habló de la estrecha amistad, cada día más efusiva, entre Italia y España.

OVIEDO

Telegrama de pésame

Oviedo 26.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, marqués de Estella, encargándole que traslade su pésame a la familia del capataz de la mina «San Vicente», José Iglesias, recientemente asesinado.

Crisis de trabajo

Oviedo 26.—El obispo de la Diócesis ha publicado una pastoral demandando socorros para las numerosas familias obreras que se encuentran en precaria situación por la crisis de trabajo en las minas.

Del extranjero

Paulino Uzcudum es vencido por Risko

Nueva York 26.—El boxeador Risko ha vencido por puntos al formidable vasco Paulino Uzcudum.

Comenzó el encuentro ante gran expectación por parte de doscientos mil asistentes.

En el primero y segundo «round» los combatientes se atacaron con gran dureza buscándose cuerpo a cuerpo. En el segundo «round», Risko propinó a su adversario un formidable golpe en la cabeza que hizo vacilar a Uzcudum. El momento fué de enorme impresión.

En el tercer «round» se destaca la enorme fuerza de Uzcudum y la superioridad de técnica de Risko. El asalto es de gran emoción. En el cuarto «round» arrecia el combate. Los boxeadores, muy animados, se acometen furiosamente.

El árbitro llama la atención a Paulino por un golpe bajo.

Reina extraordinaria expectación, haciéndose apasionadas cábalas sobre el resultado del combate, que está siendo reñidísimo.

La lucha durante este asalto fué muy brava y los contendientes terminaron el tiempo visiblemente fatigados.

Desde el quinto «round» Paulino se esfuerza por encontrar el cuerpo de Risko; éste salva los golpes con gran habilidad.

De pronto Risko golpea por tres veces a Uzcudum, en la nariz y en la mandíbula.

La excitación del público es enorme.

Paulino recibe otros dos golpes formidables.

En los siguientes «round» se rehace Paulino y consigue colocar algunos golpes buenos a su adversario, pero la lucha sigue reñidísima y predomina la técnica de Risko.

Este venció por puntos en el último «round».

Se comenta apasionadamente el resultado de este formidable encuentro.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos
Conde Cárdenas, 26

La imprenta Luque

trabaja tan bien y tan barato como

La Librería Luque

(En el mismo local de la Librería.)

De provincias

La Constructora Naval ha hecho entrega del buque «Juan de Garay» construido para la Marina argentina.

MURCIA

El nuevo destroyer «Juan de Garay».—El acto de entrega a la Marina argentina

Cartagena 26.—Se celebró el acto de entrega a la Marina argentina del destroyer «Juan de Garay», construido en los astilleros de la Constructora Naval.

Se hizo entrega del nuevo buque el capitán general del Apostadero y éste a su vez lo entregó al comandante de la Marina argentina, señor Casamayor, con la solemnidad acostumbrada en estos actos.

Se pronunciaron discursos haciendo votos por el estrechamiento de los lazos entre la madre Patria y la Argentina. El señor Casamayor, después de agradecer las frases del capitán general, dijo que se había querido que el nuevo buque llevase el nombre de «Juan de Garay», en homenaje al fundador de ciudades que en nombre de los Reyes Católicos colonizó las lejanas tierras de

América; el gran vasco, que fundara Buenos Aires y Santa Fe. Hace votos de gran amor a España y termina brindando por los Reyes, la Marina, el Ejército español y la Constructora Naval, que con tanto entusiasmo y acierto ha construido los dos barcos adquiridos por la Argentina, demostrativos de la pujanza de España en las construcciones navales.

CADIZ

Un caso de fecundidad

Sanlúcar de Barrameda 26.—La esposa de un pescador ha dado a luz, en un solo parto, dos niños y una niña.

Ya había tenido antes otros dos partos gemelares.

El marido da gracias a la providencia que le envía esta prole numerosa, pero está desesperado porque no bastan sus afanes para atender al sustento de los suyos.

Se han iniciado corrientes de protección hacia el prolífico matrimonio.

Informaciones de hoy 27

Mientras Fumo un cigarro

Una estampa londinense

Llevo varios días de estancia en Bilbao. Cual nómada inquieto, desde que abandoné la ciudad de los califas, la patria de Séneca, de Romero de Torres y del Guerra, mi éxodo ha sido largo y prolongado.

Asturias, Santander, Vasconia dejaron en mi espíritu un recuerdo grato y una impresión agradable y dulce.

Del verauco luminoso y magnífico, pasé al otoño plácido y sedante.

Al abandonar la yacija en esta mañana novembrina, mi primer impulso ha sido abrir el balcón de par en par, para que la luz cenital penetrara sin obstáculos.

Hace frío, pero es preciso que el cubículo se oree convenientemente.

Hace frío, y avaho mis manos que se han quedado entumecidas.

La niebla, una niebla densa, compacta, abigarrada, se adentra en la estancia.

Niebla y humo, humo y pavesas.

Las gigantescas chimeneas de las grandes fábricas vomitan penachos de negra umbrada que pavesada se posa sobre el barandal de los balcones y penetra en las casas hasta refugiarse en el moblaje.

La luz es opalina, cenicienta, gris; como una bella ánfora de la Cartuja de Sevilla o del viejo Sévres.

Abajo en la calle bulle el trabajo inmenso de la vida que se agita convulsiva y febril.

La mañana está mediada, y no obstante, necesito encender la lámpara eléctrica de mi mesita improvisada para poder escribir estas cuartillas sobre la máquina.

Y apenas me pongo a manejar el teclado de la «Corona» un ¿se puede? simultaneado con un repiqueo dactilar sobre la puerta abre un inciso a mi tarea.

—Adelante, digo, y aparece una sirvienta pulcra y amable que porta en una bandeja bruñida un fajo de periódicos para mí.

—Mala ocasión ha elegido usted, pues, para venir a Bilbao, me dice y sin dejarme contestar, añade nostálgica: ¿porqué no vino, pues, en fiestas?

—El tiempo es excelente, venerable doméstica, arguyo.

Y la fámula desaparece tras la puerta.

¿Que cómo no he venido a Bilbao durante las fiestas?

Muy sencillo; porque yo quiero conocer lo mejor posible los pueblos por donde paso.

Y en fiestas no hay pueblo que pueda conocerse un poco a fondo.

Las fiestas son para una población un disfraz, una careta.

En fiestas, los pueblos suelen hacer lo que las cómicas viejas, que en las tablas y al fulgor de las candilejas exhiben un maquillaje que despista y desorienta.

Y en Bilbao igual que en Barcelona y en Barcelona igual que en las restantes capitales, la época o el período de fiestas es el período o la época del disfraz, de lo ficticio.

Yo conozco Sevilla porque estuve durante la Semana Santa, suele oírse con frecuencia.

—Conozco muy bien Pamplona porque pasé allá las fiestas de San Fermín.

—Cuando se celebraban los festejos del Pilar conocí Zaragoza.

—El día del Corpus me di cuenta de cómo era Granada.

¡Cuán equivocados están los que así hablan!

Ni en Semana Santa se conoce Sevilla, ni en San Fermín se conoce Navarra, porque a las poblaciones en fiesta les sucede lo que pasa a las criadas de servir que van los domingos *al dancing*, se ponen medias de seda, se visten ostentosas y hasta se dan *rimmel*; ¿quien presumiría que debajo de aquel lujo ostentoso y a veces insultante se oculta una fámula?

Y los pueblos en fiesta, se *endomingan*, se cosmopolizan, *exotizándose* con galas que jamás, sino en esos días, ha usado.

Por eso he preferido siempre para conocer los pueblos residir en ellos cuando no tenían disfraz alguno.

Y así veo hoy a Bilbao tal cual es.

A través de los vitrales de mi balcón oteo al rico ganadero que con sus bolsillos llenos de billetes de Banco pasa de prisa ciñendo su frente con la clásica boina negra como si fuera el propio naviero Horacio Echevarrieta.

Y veo así al obrero laborioso dirigirse apresurado a la fábrica o al taller.

Y navieros y modistillas, agentes de Bolsa y mineros desfilan por la calle con gran celeridad.

Aquí todo el mundo trabaja: desde el millonario que en sus comidas bebe champaña hasta el modesto comisionista que liba de vez en vez un vaso de ácido chacolí.

Aquí, acaso haya pobres, pero no los veo y es que la multiplicidad del trabajo ofrece las más variadas modalidades a fin de que en el trabajo haya hueco para todos.

Bilbao, por su atmósfera de brumas y de humo y por su gesto de febril laboriosidad, es exacto a una estampa londinense.

Antonio de Llanos.

Bilbao, Otoño de 1927.

Abrigo punto para señoras y niñas en El Metro y sus tres Sucursales, extensísimo surtido.

Presidencia de la Delegación de Consejo del Trabajo en Córdoba

Elección del Comité Paritario de Artes Gráficas

Convocatoria a los patronos de Imprentas, fotografías y encuadernaciones

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la Gaceta de Madrid del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto-Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurren al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escruticio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre 1927.—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, Rafael Cruz Conde.

Tennis-Club

Esta Sociedad celebrará hoy domingo de cuatro y media a siete y media, un **THE DANSANT** en el Hotel Regina.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un chaleco y quiera devolverlo en la calle del Cristo sin número, se le gratificará por ser este un encargo.

CORDOBA-PARIS

Calzados elegidos para el público selecto.
Gondomar, 10

AZULEJOS DE TODAS CLASES

Extenso surtido

Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de noviembre de 1927.—Semana del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 1927

Reses mayores.—Don Antonio Muñoz, 2 a 3'55 pesetas; don Francisco Pino, 5 a 3'56; don José Gómez, 2 a 3'56; don Antonio Cañero, 3 a 3'56; don José Pino, 2 a 3'56; don Antonio León, 2 a 3'56; don Antonio Cañero, 3 a 3'57; don José Canales, 6 a 3'58; don Miguel Osuna, 6 a 3'58; don José Riobóo, 2 a 3'58; don Manuel Guerrero, 1 a 3'58; don Jesús Blanco, 5 a 3'58; don Francisco Pino, resto, 3'58.

Ternereras.—Don Rafael Enriquez, 3 a 4'20 pesetas; don Esteban Díaz, 4 a 4'20.

Menores.—Don Luis Molina, 20 a 2'49 pesetas; don Francisco Zafrá, 8 a 2'49; don Diego Luna, 8 a 2'50; don Esteban Díaz, 28 a 2'50; don Francisco Martínez, resto, a 2'50.

Los precios libres para el entrador son: De 3'30 a 3'33 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para ternereras; de 2'24 a 2'25 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 29 de noviembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso a 3'80 pesetas kilo; vaca sin hueso, a 5'28; ternera con hueso, a 4'40; ternera sin hueso, a 6'08; macho, a 3.

FUNERALES

Ayer tarde, a las tres y media, se celebraron solemnes funerales por el alma de la señorita Carmen Gómez Oytuello, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Presidió el duelo, que era muy numeroso, el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, su tío don Antonio Mira Dorado, don Manuel Carretero, don Juan Aroca y don Rafael Jiménez.

Los restos inanimados de la que fué encantadora señorita, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

“El Fígaro Cordobés”

Suscripción para costear la nueva bandera y las fiestas de bendición y entrega.

Suma anterior, 257 pesetas; doña Angela López Alvear, 10; don Rafael García Vairo, 2'50; don José Jordano, 2'50; Centro Católico de Oficios Varios, 25.—Total, 297 pesetas.

Regalos: La Velocipédica Cordobesa ha regalado una artística corbata. Don Juan Moreno Gordillo, una caja de botellas de vino.

El acto de bendición de la bandera tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, cuyo altar mayor y púlpito han sido artísticamente exornados.

Oficiará en la misa el rector de San Andrés, en representación del obispo de la diócesis.

Los demás actos se celebrarán, por tarde y noche, en el domicilio social de «El Fígaro Cordobés», San Pablo, 57.

Gabanes y tragesitos para niño en El Metro y sus tres Sucursales, infinidad de modelos a precios convenientes.

EN LOS ANDENES

Marchó a Madrid don Manuel Enriquez Barrios.

—Acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Ruiz Prias marchó a Granada don Natalio Rivas Santiago.

—En el correo marchó a su finca de Los Moriles el conde de Colomera.

—Salió para Aguilar el rico comerciante don Antonio Carbonell Muñoz.

—El marqués de Sendablanca llegó de Aguilar, continuando su viaje para la corte.

—En el expreso pasaron de Sevilla para Madrid Rafael Gómez (el Gallo) y su cuñado el exdiestro Ignacio Sánchez Mejías.

—Nuestro venerable Prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz regresó de Sevilla.

De sociedad

Se han instalado en Córdoba don José de Murgueza y su distinguida esposa doña Ana Trigueros Rey, para atender al restablecimiento de su pequeña y encantadora hija.

De Villanueva del Duque llegó el abogado don Demetrio Carvajal y Arrieta.

Se halla en Córdoba el rico propietario de Villanueva de Córdoba don José Cámara.

También llegó del mismo pueblo don Alfonso Herruzo.

Marcharon en automóvil a Sevilla, desde donde continuarán un itinerario por diversas poblaciones de la Península, el teniente general don Francisco González de Uzqueta y su distinguida esposa doña Concepción Rubio Castillejo.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don José Manuel Gallego Rocafal.

Carrera breve y sin gastos Importantísimo

A los lectores de LA VOZ de Córdoba

Por 8'50 pesetas en Córdoba y 9'25 por correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórico-práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a D. Rogelio Luque Díaz, Diego León, 8, Librería.

CADUCA EL DIA 8 DE DICIEMBRE

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Ante numeroso público estrenóse anoche en este coliseo la adaptación cinematográfica de la hermosa obra de don Juan Valera titulada «Pepita Jiménez».

El ambiente en que se desarrolla la acción de la película y su escogida impresión le hacen ser una de las más estimables producciones cinematográficas.

El público quedó altamente complacido del espectáculo.

Duque de Rivas

La compañía Plana-Díaz, de tan excelente recuerdo entre el público cordobés y cuya nueva presentación en este teatro en la noche del viernes último fué acogida con aplauso general del público, puso anoche en escena la comedia de Muñoz Seca titulada «El Filón».

La interpretación dada a la graciosa comedia fué tan excelente que el público tributó a los artistas los mayores aplausos.

Entre los intérpretes distinguieronse muy notablemente Antonia Planas, en el papel de Dora, y Emilio Díaz interpretando a Jusépe.

Muy bien los demás, justificando un armónico conjunto, que es uno de los mayores atractivos de esta compañía.

Noticias locales

Concierto en La Victoria

Obras que ejecutará la banda municipal hoy domingo de once y media y una media de la tarde en la Victoria:

«La medalla del Torero», pasodoble, Rubio; Minueto de la Sinfonía Militar, Haydn; «La Alsaciana», selección, Guerrero; «Scherzade», números 2 y 3 de la suite (1.ª vez), Riusky-Korsakow; «Una noche en Toledo», poema musical, Gómez Camarero; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

Bautizo

En la parroquia de San Nicolás recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Josefa Saavedra esposa de don Francisco Soriano.

Le fué administrado el Santo Sacramento del bautismo por el coadjutor de la parroquia don Miguel Núñez.

Fueron padrinos los jóvenes Pepita y Manuel Soriano, primos del neófito.

Con tan fausto acontecimiento se organizó una agradable fiesta, en donde reinó la más franca alegría, siendo los invitados espléndidamente obsequiados.

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Lotería para Navidad

Los almacenes Hierro Aragón, a pesar de vender muy barato, regalan participaciones a todos sus compradores en el n.º 4.445.

Calles Librería y Ayuntamiento

Información telefónica

Sigue la cuarta sesión plenaria de la Asamblea nacional

Se da por terminado el debate sobre las sucesiones por abintestato.—El Gobierno no aconseja al Rey el indulto de los reos de Zaragoza

De Madrid

En un descanso de la Asamblea celebran los ministros un Consejo.—Regresa el Rey de su excursión a Manzanares

Madrid 27, de 1 a 4 de la madrugada.

La Asamblea Nacional Continúa la sesión cuarta plenaria

El señor Sainz Rodríguez se ocupa de la prohibición de sacar fotocopias de archivos y dice que este es un asunto de gran importancia. Al pueblo no reporta ningún bien el cierre de los archivos y se deben permitir las fotocopias, siempre que se respete la integridad del documento. Además es un absurdo que se cierren los archivos a los investigadores hispano-americanos, pues tienen nuestros archivos toda la historia antigua americana.

Es necesario autorizar esas fotocopias y que se hagan en serie ya sea de personajes, ya de asuntos, porque el investigador no puede tener delante para confrontarlos documentos de Berlín y de Salamanca sin copia. La prohibición revela un gran desconocimiento del asunto. La prohibición de fotocopias para que puedan llevar al extranjero nuestra historia, resulta además contraproducente; es como si fuera tan vergonzosa nuestra historia que no pudiera llevarse fuera de casa.

Callejo dice que se hará lo posible para facilitar documentos, pero que la medida se dictó estando bien meditada, pues lo que no se quiere es que se pierdan documentos.

Sirot explana su anunciada interpelación sobre la conveniencia de que se procure el mayor esplendor de la Exposición de Sevilla. La Rábida, dice, es el Nazaret de los americanos.

Anasagasti abunda en idénticas ideas.

El marqués de Estella afirma que se hará lo posible por conseguir que la Exposición tenga el mayor esplendor. Queremos que la Exposición sirva para pulsar nuestra prosperidad. Se darán conferencias de arte por americanos y españoles y se contrastará así la cultura y sapiencia de los países de los que disertan. Cree que la Exposición podrá inaugurarse en la fecha fijada.

Aunós defiende la actuación del Comité de enlace. Añade que con motivo de la Exposición se mejorarán las comunicaciones.

Se suspende la sesión solo por cinco minutos, en atención a la abundancia de asuntos que hay que tratar.

Acerca de un indulto.—Los reos de Zaragoza

Los ministros se reunieron en el despacho que tienen en la Asamblea para ocuparse de la cuestión de los reos de Zaragoza.

El arzobispo de Valladolid y las damas asambleístas pidieron audiencia a los ministros, interesándose en favor de los reos.

Don Galo Ponte les centestó que transmitiría el ruego al marqués de Estella y que ellos por su parte se ocupaban de ver si procedía decir al marqués de Estella que estudiara el asunto o que aconsejara al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

Las damas asambleístas sacaron una impresión pesimista de esta conversación.

El alcalde de Zaragoza ha negado el rumor que ha circulado esta tarde por Madrid afirmando que los reos entrarían esta noche en capilla. Cree el alcalde que no entrarán hasta el miércoles lo más pronto, pues faltan algunos trámites.

Se reanuda la sesión

A las seis y cinco se reanuda la sesión. Preside Yanguas y en el banco azul solo está Ponte.

Don Inocencio Jiménez combate el proyecto de abintestato en unos aspectos, pero dice que hay otras facetas que son plausibles por el buen sentimiento que revelan.

Mientras el orador habla Goicoechea y La Cierva departen animadamente.

Termina don Inocencio Jiménez y realmente ignoramos lo que quiere.

Entra en la cámara Martínez Anido.

El conde de Altea dice que para aprobarse este proyecto debe refundirse aprovechando la doctrina de cuantos han intervenido en este laborioso debate. Por ello conviene que en el proyecto se hagan las naturales modificaciones. El asunto es tan interesante que bien merece todo el estudio que se le ha dedicado.

(Yanguas llama la atención del orador, pues ha terminado el tiempo reglamentario.)

El señor González Oliveros, director de enseñanza superior, dice que deben protegerse a los jóvenes que, no teniendo medios de fortuna, Dios les ha dotado de un talento que es preciso cultivar. Pide que los bie-

nes de intestatos se dediquen en parte a la creación de becas para jóvenes pobres.

Interviene el director general de Agricultura señor Vellando.

Habla después el conde de la Mortera y trata del régimen de votaciones en la Asamblea. Pide una aclaración sobre la aplicación del voto. Dice que el reglamento de la Asamblea, como todos los reglamentos y estatutos, ha de chocar contra la realidad, y considera que se hace preciso armonizar la teoría con la práctica.

Después de hablar sobre las reglamentaciones teóricas, dice que en el local de la Asamblea hay tradiciones gloriosas y pide que la tradición se conecte sin soluciones de continuidad con las realidades presentes.

Interviene Primo de Rivera para decir que se reserva al presidente de la Comisión la resolución de los dictámenes. Dice que el Gobierno, siempre que haga votación será para conocer el criterio de la Asamblea sobre materias en que el Gobierno no tenga un criterio determinado.

Por eso duda de la opinión de los que en este momento no estén con el Gobierno identificados.

He de hacer la declaración—agrega—de que el Gobierno pone un especial cuidado en afirmarse en sus resoluciones antes de dar valor a los proyectos de interés nacional.

Procura conocer y aquilatar todas las deliberaciones, pero reservándose la libertad de poder modificar las resoluciones con el debido asesoramiento.

Clemente de Diego insiste en sus apreciaciones acerca de la inviolabilidad de la familia, que es base de toda sociedad bien organizada.

Agrega que si se atentase contra la familia definitivamente con innovaciones que destruyan su actual establecimiento, sería cesa de pensar en el suicidio de las instituciones.

Es un problema de justicia que no debe tocarse porque ya estaba resuelto.

El proyecto es una expresión exacta del criterio de la Comisión, como entidad colectiva.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas Messia, dice que el lunes próximo, de acuerdo con el Gobierno, se celebrará sesión plenaria para tratar de los proyectos de prescripción de créditos, dictamen y votos sobre el proyecto de decreto de inquilinato.

Hoy—agrega—se dará fin al debate relativo a las sucesiones por abintestato.

Rectifica el señor Clemente de Diego. Habla el conde de Lizarraga también para rectificar.

Yanguas dice que suficientemente debatido el asunto que motiva el debate, pasa a la comisión nuevamente para que dictamine.

Primo de Rivera manifiesta que no es propósito del Gobierno romper el nexo existente en la familia española, pero cree que considerando extinguidos los derechos familiares en el cuarto grado, se consigue llegar a una fórmula que armoniza el criterio general y considera que con las leyes que se promulguen dentro de los principios jurídicos, no se atentará objetivamente contra los derechos de la familia ni contra el régimen foral que defiende el derecho castellano representativo de España.

Agregó el presidente del Consejo que tenía que abandonar la Asamblea para acudir al recibimiento del Rey.

Los condenados de Zaragoza

Manifestó asimismo el marqués de Estella que no procedía aconsejar al Rey el indulto de los condenados de Zaragoza, pero que esto no era óbice para hacer presente el dolor del Gobierno en este caso. Pero se hace preciso cumplir las leyes.

Se suspende brevemente la sesión.

En los pasillos

Al final de la sesión en los pasillos hubo animación grande.

Se formaron corros en los que se comentaban los debates del día.

El ministro de Justicia dijo que había predominado un alto espíritu de justicia en los debates y que todo iba muy bien.

Hizo elogios de los oradores por su medida y su sinceridad. Especialmente elogió la intervención del señor Clemente de Diego defendiendo la sagrada institución de la familia española como buen padre de familia que tiene muchos hijos.

Justifica que este proyecto no pase nuevamente a la comisión codificadora por no darle trabajo.

Dice que la sucesión hasta el cuarto grado no significa conflicto alguno, ya que la familia puede considerarse extinguida en ese grado.

Sigue la sesión

Al reanudarse nuevamente la sesión interviene el presidente señor Yanguas.

El ministro de Justicia hace unas aclaraciones en sentido de que el Gobierno no tiene un criterio cerrado en el asunto, sino que admitirá las enmiendas razonables en el proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Los ministros se reúnen en Consejo

Durante uno de los descansos de la sesión de la Asamblea se reunieron Primo de Rivera y los ministros para celebrar un Consejo, que duró un cuarto de hora.

A la terminación dijo el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, que se habían interesado varias personas por el indulto de los reos de Zaragoza, entre ellas el obispo de Valladolid, y que el ruego había sido trasladado al presidente.

Ratificó que, en efecto, el Gobierno no podía aconsejar en este caso el indulto, pero que quedaba libre la prerrogativa regia.

Manifestaciones de Primo de Rivera

A las ocho de la noche salió el marqués de Estella de la Asamblea, para esperar al Rey que regresaba a Madrid.

Fue interrogado por los periodistas acerca del indulto de los reos de Zaragoza, a lo que contestó el presidente del Consejo, que las Leyes hay que cumplirlas, y que en los países donde hay un Código merecedor de respeto, es preciso dar cumplimiento a su articulado.

Lo que dice el presidente de la Asamblea

El señor Yanguas, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de la marcha de los debates.

Anunció que el lunes próximo se celebrará otra sesión plenaria, en la que serán debatidos los asuntos de que ya se ha hecho mención.

Firma de un Tratado

En el ministerio de Estado se ha facilitado noticia de haberse firmado un Convenio de extradición y otro de Retracto judicial entre los Gobiernos de España y Checoslovaquia.

Un timo

En el domicilio del doctor Olivares se presentó ayer un individuo preguntando por dicho señor con gran insistencia para hablarle de un asunto urgente.

Después, al parecer por el mismo individuo, se dió a casa del doctor Olivares un aviso telefónico dando cuenta de que se le enviaba un paquete conteniendo instrumental que había pedido y solicitando permiso para que acudieran operarios para instalar un moderno aparato de radioscopia.

Se trata de un timo, y según parece los timadores estaban perfectamente informa-

dos de que el doctor Olivares no se encontraba en su domicilio.

Momentos después se recibía en el domicilio de éste un voluminoso paquete que los timadores dijeron que era a reembolso, logrando el pago de 1.200 pesetas.

Cuando llegó el doctor Olivares mandó desembalar la caja, en la que venían diversos artefactos para dar peso al cajón, un quinqué viejo y un cencerro.

Del timo se ha dado cuenta a la policía. Según parece no es el primero que se perpetra por este sistema.

Por los reos de Zaragoza

Esta tarde, después de terminada la sesión de la Asamblea llegaron al edificio de la misma las familias de los reos de Zaragoza.

A las tres y cuarto llegó el señor Primo de Rivera acompañado del señor Yanguas.

Ambos fueron visitados por el alcalde de Zaragoza y el presidente de aquella Diputación, quienes interesaron al presidente en la concesión del indulto a los referidos reos.

El señor Primo de Rivera dijo que se ocuparía del asunto, aunque de ello nada podía adelantarse.

El Rey regresa a Madrid

Anoche, procedente de Manzanares, regresó el Rey a Madrid.

El Monarca fue recibido en la estación por el general Martínez Anido y otras personalidades.

El Rey marchó directamente a Palacio. Viene satisfechísimo de la cacería celebrada en la finca de «Los Hoyuelos», donde se han cobrado numerosas piezas.

La sección de Responsabilidades políticas

Esta mañana se ha reunido la sección de Responsabilidades políticas.

Liquidación

Ciudad del Bétis

Por próxima e importante reforma liquidamos todas las existencias.

Visiten nuestros escaparates y verán precios asombrosos.

Claudio Marcelo, 1

La sesión de la Asamblea del lunes

Mañana lunes, a las tres y media de la tarde, se reunirá nuevamente el Pleno de la Asamblea nacional.

En esta sesión no habrá interpellaciones, tratándose solamente del proyecto de inquilinato.

Un asalto

A las siete de la tarde, el automóvil que hace el servicio de Granada a Cogollos Vega, fué detenido en la carretera por tres individuos, que armados de garrotes, llamaron la atención del conductor obligando a detener el vehículo.

Conseguido su objeto, la emprendieron a garrotazos con el chófer.

Entre las mujeres que ocupaban la dili-

gencia se desarrollaron las escenas naturales producidas por el pánico.

Unas gritaban desafortadamente y otras tuvieron el buen acuerdo de desmayarse.

Los viajeros se unieron contra los asaltantes, haciéndoles huir, pero uno de ellos pudo ser detenido y llevado a Granada en el coche.

Ingresado en la Comisaría de Vigilancia, el individuo en cuestión se quedó profundamente dormido.

Más sobre los condenados a muerte de Zaragoza

A las diez y cuarto de la noche, el presidente del Consejo de ministros habló a los periodistas, manifestando que no le había sido posible aconsejar el indulto de los reos de Zaragoza.

De provincias

Los marinos de los destroyers argentinos depositan un salvavidas en la tumba de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.-Otras noticias.

BADAJOS

Un desfalco

Villanueva de la Serena 26.-Ha desaparecido de esta localidad el registrador de la Propiedad.

Se ha descubierto un desfalco de varios miles de duros.

Se asegura que el registrador ha marchado a Portugal.

BARCELONA

Un extraño suceso

Barcelona 26.--Un periódico de Tolouse publica un despacho telefónico de Niza diciendo que un comerciante español llamado José Torres llegó a dicha ciudad efectuando un viaje—según dijo— a la Costa Azul.

Lo acompañaba una bellísima joven llamada Amparo Delgado.

Una vez que llegaron a Jean Sollei, Amparo se sintió víctima de una pertinaz jaqueca. Llamaron a un médico, y la joven falleció.

Con tal motivo Torres tuvo que conversar con la policía. Esta le encontró una cartera con 54 billetes de mil pesetas, cuya procedencia no pudo justificar. Tenía oculto este dinero en un bolsillo interior del chaleco.

Con tal motivo la policía, haciendo investigaciones, ha descubierto una importante estafa. Parece que Torres era dependiente de una entidad domiciliada en ésta, a la que había estafado diez mil pesetas. Ha sido encarcelado. Se instruyen diligencias para comprobar estos extremos.

CIUDAD REAL

La cacería regia

Manzanares 26.—Se ha celebrado en la finca «Los Hoyuelos» la segunda cacería regia.

Se han tirado muchas piezas, cobrándose seiscientas.

S. M. el Rey ha obtenido magnífico re-

sultado en esta cacería, siendo el cazador que más piezas ha cobrado.

Terminada la cacería, el Soberano invitó a comer al Obispo y a las autoridades.

MURCIA

En memoria de unos héroes

Cartagena 26.—Esta mañana los tripulantes de los destroyers argentinos «Cervantes» y «Juan de Garay», depositaron un salvavidas en la tumba de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

SEVILLA

Consejo de guerra

Sevilla 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Granada se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Jeremías Jorge, por el delito de ofensas a superior.

El fiscal pide para el procesado la pena de treinta años de prisión.

Accidente trágico

Sevilla 26.—En el paso a nivel de la Venta de la Salud, un autocamión chocó con las cadenas de cierre, volcando.

El vehículo estaba ocupado por el conductor y dos mujeres llamadas Isabel Gil y Dolores Quintero.

La primera resultó con lesiones gravísimas, y la segunda con lesiones graves.

Ambas, pocos momentos antes de ocurrir el accidente, marchaban por la carretera, y fueron invitadas por el conductor del autocamión, a subir al vehículo.

Del extranjero

Un té en honor de la Reina de España

Londres 26.—Se ha dado un té en honor de la Reina doña Victoria Eugenia.

Asistieron representantes del Gobierno, personal diplomático y alta aristocracia.

Al final hizo su presentación un grupo de muchachos españoles, que están en Londres para hacer una demostración de los cantos vascos y que han obtenido clamorosos triunfos.

Una carta autógrafa

Budapest 26.—Un diario local publica una carta autógrafa de la Reina Carmen Silva, dirigida al emperador Francisco José, dando cuenta de que su esposo, el Rey, no murió de muerte natural, sino que fué envenenado.

Fuga de un banquero

París 26.—Ha escapado a la persecución de la policía el banquero Hrauer, complicado en la falsificación de valores húngaros.

La policía sigue la pista del fugitivo, esperándose que sea tenida de un momento a otro.

Pequeños sucesos

Escandalosos

El conocido José Buitrago Contreras ha promovido un fuerte escándalo en la Corredera, siendo detenido.

También ha ingresado en la Comisaría de vigilancia, por escandaloso, Juan José Fernández.

Riña y escándalo

En la Comisaría de vigilancia han sido denunciadas Josefa Arroyo Mateos y Maria Escudero Jiménez, que en su domicilio promovieron reyerta, originando el consiguiente escándalo.

RELOJES A PLAZOS. Hasta 15 meses de crédito.—Cronómetros Longines, Invan y otros.—Lujosos relojes de pared.

RELOJERÍA ROYAL
ALFONSO XIII, 36

Descuentos a revendedores

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro es-

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

la razón; pero después se convenció de que no era así, y le daba mucho que pensar el que supiese lo ocurrido en el Consejo, porque si presumía que esto no era un secreto, porque el tenido por diablo se había enterado de todo, no acertaba a comprender cómo lo había sabido el príncipe.

—Es preciso dar parte de todo a su majestad—dijo.

Y encargando la más exquisita vigilancia al duque de Feria, se fué a la cámara de Felipe II.

—Señor—le dijo—vengo a participar a vuestra majestad un suceso muy desagradable.

—¿Qué ocurre?—preguntó el rey con marcada ansiedad.

—El príncipe está enterado minuciosamente de cuanto se trató ayer en el Consejo.

—¿Qué decis?

—Más aún: me ha referido palabra por palabra la conversación que tuvo vuestra majestad con el cardenal Espinosa, a quien dice enseñó vuestra majestad unas listas halladas entre los papeles de su alteza. Ya me han referido esta mañana algunos cortesanos que uno escuchó esta conversación escondido bajo la mesa, y aunque me han dado detalles de tan raro suceso, no me han dicho tanto como el príncipe en la parte de mayor interés, es decir, con respecto a lo tratado en esa conferencia; de manera, señor, que su alteza es quien me ha dado noticia del más trascendental interés.

Palideció el monarca, y exclamó a la vez que se levantaba de su asiento:

—¿Ruy Gómez!

—Más aún, señor.

—Prosigue.

—Dice, cosa que también ignoraba, que el tribunal que ha de entender en la causa se compondrá del señor inquisidor mi, como jueces, y de Brisca, como fiscal.

—¿Quién ha hablado con mi hijo?

—Nadie más que yo.

—Imposible.

—¿Duda vuestra majestad de mi lealtad?

—¿Cómo ha podido saberse eso?

—No lo sé, señor; parece cosa del diablo.

—¿Siempre el diablo!

—Presumo que ha de darnos mucho que hacer todavía.

—¿Qué más ha dicho?

—Que vuestra majestad manifestó que no quería sino incapacitarle para reinar.

—Bien dices, Ruy Gómez, parece cosa de Satanás.

—Así dice también su alteza, que el diablo de palacio, su protector, le ha dado esas noticias.

Felipe II se pasó precipitadamente por el aposento; su frente estaba bañada en frío sudor.

—Volad,—dijo,—al cuarto del príncipe registrad, ved, si están las ventanas bien clavadas, y... en fin... averiguad... Todo lo

que dice mi hijo es cierto... ¡Oh!... ¿Quién es ese sér que desbarata todos mis planes?... ¡Y lo tuve ayer al alcance de mi mano y se me escapó!... Corre buen Ruy, corre, que seguramente ese a quien llaman el diablo de palacio, sacará a mi hijo de la prisión si en ello se empeña.

Salió Ruy Gómez tan aturdido y confuso, que ni siquiera dió al rey las gracias por la nueva prueba de confianza que había recibido.

Media hora después entró el cardenal.

—Mucho deseaba veros,—le dijo Felipe agitado aún.

—Y yo a vuestra majestad.

—¿Me traéis alguna mala nueva?

—Que ya no es para nadie un secreto cuanto se trató en el Consejo ayer y cuanto vuestra majestad habló conmigo.

—Tal presumía yo, porque el traidor que estaba escondido debajo de la mesa, habrá procurado darle toda la publicidad que le conviene.

—¿Y no ha podido vuestra majestad adivinar quién era?

—No.

—Sería de mucho interés,

—Pero voy desconfiando, porque cada día tengo más pruebas de lo mucho que puede.

—¿Alguna nueva desgracia?...

—Mi hijo sabe cuanto se trató ayer en el Consejo y cuanto hablé con vos.

—¿Señor!...

—Acaba de referírselo a Ruy Gómez.

—¿Acaba de referírselo!—repitió el cardenal cuya sorpresa le tenía confuso.

—Palabra por palabra.

—¿Y cómo?...

—Dice que el diablo su protector le ha dado la noticia, esto es ya insostenible, señor cardenal, y acabaré por volverme loco.

—¿Quién entra en el cuarto del príncipe?

—Nadie más que Ruy Gómez.

—¿Quién lo vigila?

—Hasta ahora, solamente el de Silva y el duque Feria.

—¿Las ventanas?

—Clavadas.

—¿La puerta?

—Cerrada.

—Digo lo que vuestra majestad,—repuso Espinosa encogiéndose de hombros;—si pienso mucho en ello me vuelvo loco.

—Es menester que se proceda inmediatamente a la formación de la causa.

—Y que vuestra majestad haga que se vigile con más cuidado al príncipe.

—Ya he dado esa orden.

El cardenal, a pesar de su astucia, no pudo adivinar nada.

Ruy Gómez hizo un registro escrupuloso en el cuarto del príncipe, pero no halló indicio alguno que le diera luz.

El rey no quiso recibir a nadie aquel día. En el alcázar se murmuraba más que

nunca, y en la villa estaban los ánimos mal dispuestos.

CAPITULO LXXXVI

Espinosa decide apelar a medios extraordinarios.

Nada hizo al cardenal tanto efecto como lo que acababa de referirle el rey. Había disimulado, no había pronunciado más que algunas frases vagas sobre el asunto; pero es lo cierto que el inquisidor volvió a su morada muy preocupado.

—Preciso es convencerse,—decía,—es preciso, por más que sea desagradable: ese intrigante misterioso a quien llaman el diablo, vale mucho, y más o menos tarde acabará por sacar de su prisión al príncipe. Ayer lo tuvimos a nuestro lado, debajo de la mesa, y por lo que se ve, anoche mismo hizo llegar la noticia a don Carlos. ¿Cómo ha podido hacerse esto? No lo sé, no lo adivino; pero ello es que la astucia de ese traidor es tanta, es tan fecundo su ingenio, que para nada encuentra inconvenientes. ¡Oh!... Ese hombre es un tesoro, y me convendría tenerlo a mi servicio. Si yo consiguiera saber quién es, no se lo entregaría al rey para que lo castigase, sino que le daría cuanto quisiese para que fuese mío.

Por espacio de más de una hora caviló el cardenal. Convencióse de que la lucha no era de fuerza, sino de astucia, de habilidad, y que para habérselas con el misterioso intrigante se necesitaba otro que no valiese menos.

¿A quién acudiría? El fanático inocente a quien ya hemos dado a conocer, no servía para el caso.

—Alguno debe haber,—pensó Espinosa,—entre todos los bribones que están al servicio de la Inquisición.

Casi seguro de que encontraría lo que buscaba, llamó a uno de sus criados y le dijo:

—Has de ir al convento de Santo Tomás.

—Bien, eminentísimo señor.

—Verás al padre Bernardo, y le dirás que quiero hablarle cuanto antes.

—¿Nada más?

—Nada.

El criado salió.

Aún no había transcurrido media hora, cuando se presentó un fraile dominico, que nada de particular presentaba a su persona más que sus ojos, que eran muy expresivos, negros y de mirada penetrante, si bien casi siempre los tenía medio cerrados y no era fácil advertir esta circunstancia. Era fray Bernardo inquisidor, y uno de los más afamados canonistas de su época.

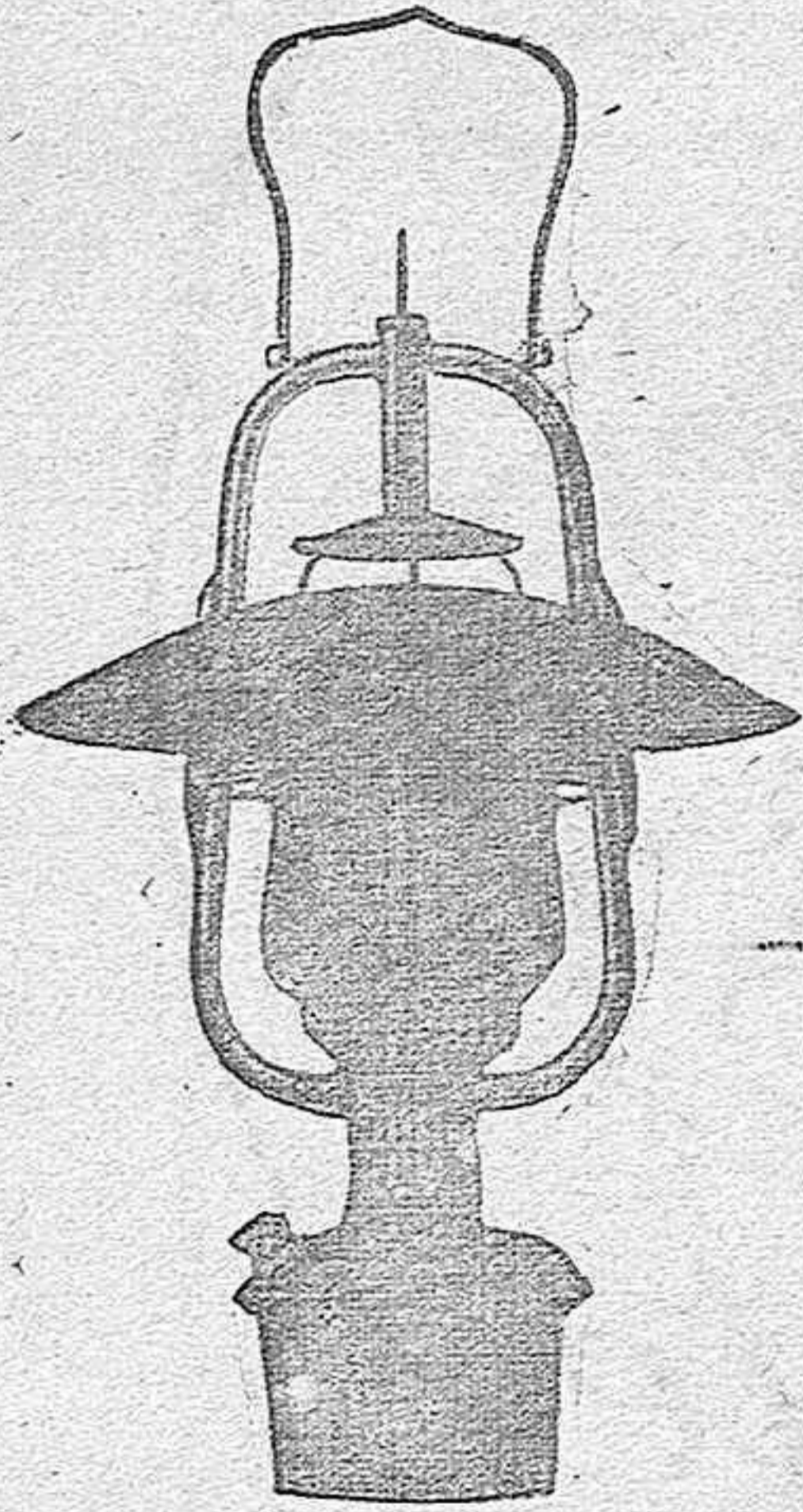
No puede imaginarse un tipo más perfecto de humildad que el dominico. Verlo y calificarlo de modesto, y aun de santo, era todo uno. Nada sabemos en cuanto a sus virtudes, si bien tiene para nosotros el mal antecedente de ser inquisidor. Con dulci-

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el miércoles próximo día 30 del corriente y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los propagan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el miércoles próximo día 30 del corriente.

NOTAS.—En **SEVILLA** el día 29 en el **Hotel Royal** (Plaza de San Fernando).

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**



Ultima creación

El mejor alumbrado

Nuevas lámparas "TITUS"

FUNCIONAN CON GASOLINA

Para el campo - Para el jardín - Para la casa - Para los casinos y establecimientos públicos.

Resiste a la lluvia y al viento

Gasta menos que un carburo

Arde sin olor, sin humo y sin peligro de explosión.

Pida catálogo.

Se remite gratis

DIRECCIÓN:

ALMACÉN DE PIANOS

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

Ofrecemos modelo especial para molinos aceiteros y casas de labor a 10 ptas.

Fácil manejo. Irrompible. Economía incomparable.

Las corrientes modernas

nos han enseñado nuevos procedimientos comerciales y nos han inspirado un práctico sistema de **beneficios mútuos**. Vendemos barato para vender mucho. Cuanto más vendemos más bajamos los precios. Si usted nos compra venderemos más barato todavía. Tenemos artículos para todas las clases sociales. Abrigos de gran calidad y trajes superiores para caballero a 20 pesetas.

Almacenes de Tejidos

Hierro Aragón

Librería, 9 y 11

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licoras de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González
CÓRDOBA

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

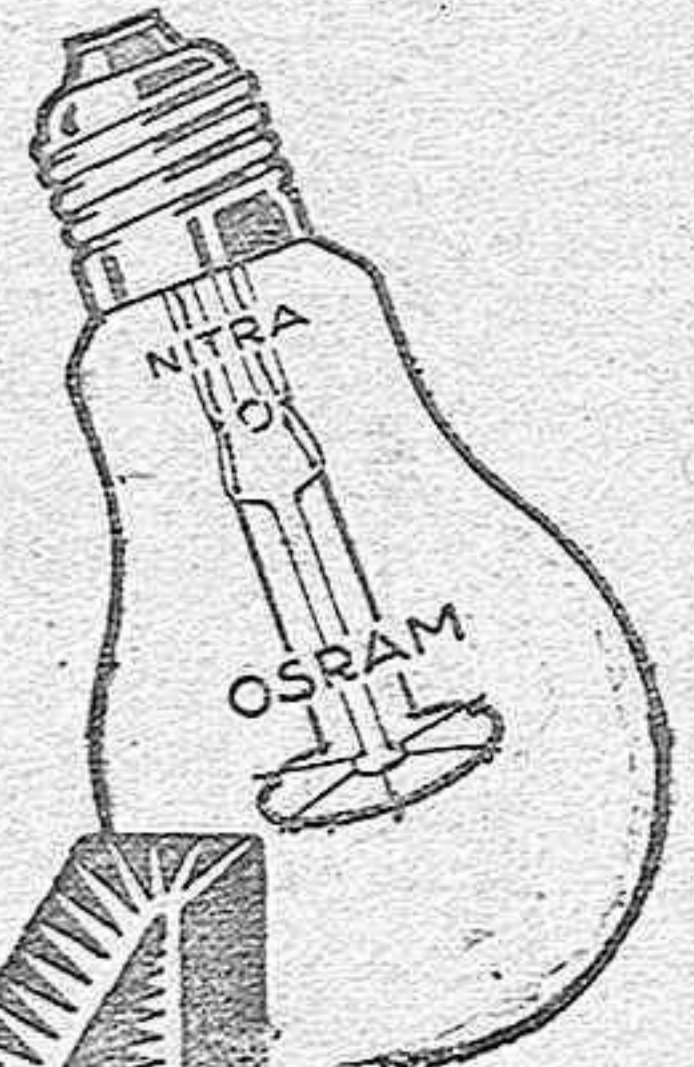
BANQUEROS

TELEFONO. N.º 43.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Disminución de los Accidentes

se debe ante todo al uso cada vez mayor de lámparas Osram-Nitra.



OSRAM



PUBLICIDAD
EFFECTIVA
SORIANO

El destete

del hijito, esa operación casi siempre peligrosa por el brusco cambio que representa en la alimentación de la criatura, se efectuará sin dificultad alguna si se previene con tiempo, alternando el régimen lácteo con algún biberón de Harina Lacteada NESTLÉ.

Es un alimento completo, ideal, nutritivo, muy digestible y económico.

El más indicado para habituar insensiblemente el delicado estómago de Bebé a la alimentación sólida.



**HARINA LACTEADA
NESTLÉ**



SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.
VIA LAVATERAS, 41 - BARCELONA

Sirvanse remitir gratis la obra del Dr. VIMAR: "Consejos de un médico a las madres jóvenes" junto con un bote muestra de la Harina LACTEADA NESTLÉ.

Nombre: _____

Dirección: _____

SOCIEDAD NESTLÉ, Anónima Española de Productos Alimenticios

DELEGACIÓN DE SEVILLA, GARDENAL SPÍNOLA, 1.

Representante en Córdoba: don Bartolomé Vázquez Sánchez, Fernando de Córdoba